

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
LA COMPAÑIA NELLETONI S.A. CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL DOS MIL
TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil a los cuatro días del mes de Febrero del 2013 a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NELLETONI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señorita PALAU SANCHEZ MONICA ALEJANDRA, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas. La señorita SANCHEZ OJEDIS MONICA JANETH, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada y El señor PALAU DE LA ROSA JOSE DANIEL, por sus propios derechos.

La reunión que es presidida por la Señorita SANCHEZ OJEDIS MONICA JANETH, y El señor PALAU DE LA ROSA JOSE DANIEL actúa como Secretario-Presidente, el cual procede a constatar el quórum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

- A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.

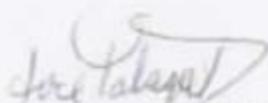
Toma la palabra la Accionista SANCHEZ OJEDIS MONICA JANETH Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2012 a compañía genero una pérdida de US\$ 26.957.26 (VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE 26/100 DOLARES AMERICANOS), y que se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada. Termina la presente Junta siendo las 11:00 horas en constancia de lo cual firman la presente Acta.-


SANCHEZ OJEDIS MONICA JANETH
Gerente General - Accionista


PALAU SANCHEZ MONICA ALEJANDRA
Accionista


PALAU DE LA ROSA JOSE DANIEL
Secretario - Presidente